

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSERPETRO CIA. LTDA., RELATIVO AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas. Sin embargo de ello el ejercicio económico 2016 arroja pérdida por la situación del sector petrolero en el Ecuador y la crisis mundial.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1 Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General.

2.2 Los resultados indicados, reflejan la situación del país.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2016, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La baja de la actividad petrolera, así como a la caída de los precios del crudo a nivel mundial y la crisis económica, son hechos que se ven reflejados en la situación financiera de mi representada.

La empresa se ha mantenido operativa en espera de tener actividad en sus negocios, lamentablemente no se ha presentado la oportunidad de realizar algún servicio, en razón de la disminución de actividades de exploración, perforación y desarrollo en la explotación de petróleo.

La situación de pagos pendientes demorados por parte de la empresa estatal también afecta económicamente a nuestra organización. La situación económica del país ha llevado a una contracción drástica de las empresas que laboramos en este sector, haciendo que las mismas economizen al máximo sus operaciones y en algunos casos suspendan ciertas actividades en las que nosotros prestamos servicios, como es la Toma de Núcleos, actividad principal de la empresa.

Por razones externas e internas del país la actividad de producción de petróleo seguirá afectada por un tiempo más, que producirá más consecuencias negativas a nuestra empresa y a las industrias relacionadas en general.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de INSERPETRO CIA.LTDA., relativos al ejercicio económico 2016 arrojan una pérdida de USD.88.767, 05 (OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 05/100) la misma que se amortizará en futuros ejercicios. En virtud de lo señalado no es posible proponer destino alguno para las utilidades.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2016 y desde la creación de la compañía INSERPETRO CIA.LTDA., se ha cumplido con la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

VI. RECOMENDACIONES:

El representante legal, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2017 se formulen proyectos a fin de superar la pérdida, lo que es difícil por cuanto el sector petrolero está constreñido por factores locales y mundiales y por cuanto la contratación con el sector privado se ha visto totalmente reducida, en virtud de la salida de muchas compañías petroleras.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 19 de enero de 2017

Muy Atentamente.



José Armando Dureell
Gerente General
INSERPETRO CIA.LTDA.